

Julio 22
870

349

Santiago del Estero, Junio 28 de 1870.

S. P. P. Rufino de Elizalde.

Mi estimado amigo.

He tenido el placer de recibir su favorecida de V. de fecha 9. del presente, de la que me he impuesto con el interés de siempre. - Como antes he manifestado a U. no puedo menos de ver con suma complacencia la terminacion de los sucesos de Entre Rios, en cuyo prolongacion habia un gran peligro para la estabilidad de la paz pública. -

Viene ahora la parte verdaderamente difícil de aquella cuestion, que es la organizacion de sus poderes públicos. El precedente de la intervencion a Batamansé seria el mas conveniente y tal vez el unico posible; pero me temo que la influencia del Gobierno Nacional acabe la voluntad del pueblo Entre Riano, y que sobre la tumba del Sr. Urquiza se levante un poder que a la larga se constituya en amenaza u' hostilidad para nuestros partidos. -

Si heemos de predecir de lo que va a suceder en Entre Rios por los cuadros de las intervenciones en el interior, yo no debo augurar nada bueno de la solucion final de aquellos negocios. No obstante tengo en Vds. toda la fe que los antecedentes que inspiro, y no desespero de equivocarme. -

Si, como U. me dice, la destitucion de Manilla fuera seguida de la de Medondo, los pueblos de Uruguayarian inmediatamente, pero mas genuinamente el Gobierno Nacional al campo de la opinion. U. comprende que, despues de los escandalos de que el pais ha sido testigo, cometidos por aquel cau-

59
dillejo, si el S. Sarmiento quisiera dar un testimonio de patriota, su deber lo
normaria sin vacilar á acompañar con energía, con aquel perdido elemento, cu-
ya ocupacion habitual es maquinizar contra los poderes constituidos vali-
endose hasta del pincel de los asesinos, como tendria V. en breve ocasion de
verlo.

Pregunto asi contestada en apreciable carta, tengo el placer de repetirme de
V. atento amigo S. S.

M. Fabrega.